



Bruselas, 27 de enero de 2015  
(OR. en)

5612/15

LIMITE

PESC 78  
COEST 23  
NIS 4

#### NOTA PUNTO "I"

---

De:	Comité Político y de Seguridad
Fecha:	27 de enero de 2015
A:	Comité de Representantes Permanentes (2.ª parte)

---

Asunto:	RELACIONES CON BIELORRUSIA
	- Lista de posibles medidas concretas adicionales para profundizar en la política de la UE de cooperación crítica con Bielorrusia

---

1. El 25 de septiembre de 2014, el Comité Político y de Seguridad invitó al Servicio Europeo de Acción Exterior y a la Comisión a proporcionarle una lista de posibles medidas concretas adicionales (en lo sucesivo «Lista de Medidas») para profundizar en la política de la UE de cooperación crítica con Bielorrusia.
2. El 10 de diciembre de 2014, se presentó al Comité Político y de Seguridad la Lista de Medidas (Coreu EAS/1317/14), y el Comité encomendó al Grupo «Europa Oriental y Asia Central» que estudiase a fondo la lista y le informase.
3. En sus reuniones de 16 de diciembre de 2014, y de 8, 12 y 20 de enero de 2015, el Grupo «Europa Oriental y Asia Central» trató la cuestión y, el 22 de enero de 2015, alcanzó un acuerdo.
4. El 27 de enero de 2015, el Comité Político y de Seguridad refrendó la Lista de Medidas.

5. En vista de ello, se ruega al Comité de Representantes Permanentes que apruebe la Lista de posibles medidas concretas adicionales para profundizar en la política de la UE de cooperación crítica con Bielorrusia, tal como figura en el documento 5544/15 PESC 69 COEST 18 NIS 3 RESTREINT UE/EU RESTRICTED.

---

